

EDITORIAL

Seminario sobre derechos humanos

La invitación que ha hecho la Corporación Justicia y Democracia, que dirige el ex Presidente Patricio Aylwin, a personalidades de distintos países que vivieron sus respectivos procesos de transición política ha sido la ocasión para recoger experiencias de realismo y sentido común.

Si bien cada caso ha sido diferente, se aprecia una coincidencia en los aspectos esenciales, que hace especialmente valiosa esta iniciativa y sirve para situar el debate interno en una perspectiva adecuada, mostrando a la vez el peligro de seguir eternamente entrampados en los viejos antagonismos. Para el Presidente Lagos, ya el triunfo del "No" en 1988 estaba orientado hacia el futuro y representaba el deseo ciudadano de dejar atrás las divisiones.

El ex Presidente Alfonsín afirmó que en ninguna parte se ha seguido el camino de juzgar a todos los responsables por violaciones a los derechos humanos y sí generalmente se han dictado

amnistías, pero que en Argentina se optó por sancionar sólo los casos más emblemáticos. Agregó que en lugar de estar permanentemente volviendo atrás veinte años, deben tomarse en cuenta las aspiraciones de millones de ciudadanos que quieren vivir la democracia con libertad y tranquilidad.

Más claro aún fue el ex gobernante español Felipe González al denunciar a los "convertos fundamentalistas de la democracia" que exigen a los gobiernos sudamericanos enjuiciamientos totales. El caso de España es emblemático, pues aunque no sean un millón sino quinientos mil los muertos de su Guerra Civil, allí se dictó una ley de amnistía en 1977 (un año antes que en Chile) y se aplicó sin excepciones, a los culpables de abusos represivos y a parlamentarios comunistas individualizados por haber asesinado con sus propias manos.

El seminario destacó la importancia del cono-

cimiento de lo ocurrido a través de comisiones como la de Verdad y Reconciliación, aunque en España "ni siquiera la imaginaron", y nadie abogó por una absoluta impunidad, pero sí se valoró sobre todo la primacía, conforme a las circunstancias de cada país, del logro de la paz, la irreversibilidad de la democracia y la garantía de que nunca más se cayera en los excesos de la violencia política y la violación a derechos fundamentales.

Lo específico del caso chileno puede deducirse de la afirmación del ex Presidente Aylwin en un diálogo televisivo posterior respecto del aporte del general Pinochet como Comandante en Jefe para asegurar la estabilidad de la recuperada democracia. En un tema tan complejo y con tantas variables, este conjunto de experiencias analizadas por sus propios responsables ha traído un aire de sensatez que hacía falta.

